



OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

PRESS RELEASE

COMUNICADO DE PRENSA

Gastos del Año Fiscal 2014 Dentro de Presupuesto Impulsado por Reducción en Nómina de 6% en Comparación con Año Anterior y Medidas en el Departamento de Educación

San Juan, P.R., 8 de enero de 2014 – En el día de hoy, Carlos D. Rivas, Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto de Puerto Rico (OGP), informó que los gastos para los meses de julio a finales de noviembre para el año fiscal 2014 estuvieron por debajo del presupuesto, impulsados por una reducción respecto al año previo en plantilla y la nómina que se carga al Fondo General del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como la implantación de un programa de mejoramiento fiscal en el Departamento de Educación.

“Los resultados favorables en gastos para los primeros cinco meses del año fiscal son testimonio al compromiso que tiene esta administración con la responsabilidad fiscal y la disciplina”, comentó Rivas. “Junto con los resultados de ingresos del Departamento de Hacienda, el presupuesto del año fiscal 2014 del ELA se está desempeñando según configurado.”

Los gastos de nómina atribuidos al Fondo General del ELA para los meses de julio 2013 a noviembre 2013 sumaron \$962 millones, lo que representa \$65 millones (o 6 por ciento) menos para el mismo periodo para el año fiscal anterior. El gasto para el año anterior se ajustó hacia abajo en \$72 millones para esta comparación ya que los bonos de Navidad de los empleados se pagaron en noviembre el pasado año fiscal y se pagaron en diciembre en el corriente. La OGP estima que hubo 8,300 empleados menos neto en las agencias de la Rama Ejecutiva que se cargaron al Fondo General en noviembre de 2013 comparado con noviembre de 2012, y que un 94 por ciento de las bajas ocurrieron después que la administración actual comenzó labores en enero de 2013.

“La disminución sustancial en plantilla personal de año a año con cargo al Fondo General se ha logrado sin recurrir a despidos o reducir los servicios esenciales que se brindan a la población”, señaló Rivas. “Las agencias centrales del ELA han demostrado una disciplina fiscal notable hasta el momento en el reclutamiento de remplazos.

Con respecto al presupuesto aprobado para el año fiscal 2014, la nómina para los cinco meses recién finalizados fue de \$19 millones (o 2 por ciento) por debajo del presupuesto. La reducción total en nómina de año a año no resulta en un superávit dólar por dólar para el periodo fiscal, porque el presupuesto actual ya consideraba parte de las bajas en plantilla que han ocurrido.

“La mayor parte del aumento en el Fondo General aprobado corresponde a obligaciones fiscales que ya teníamos, como incrementos al servicio de la deuda y contribuciones al retiro, que no se podían postergar más”,





dijo Rivas. “El aumento del presupuesto del Fondo General no incrementó el costo neto de operaciones de las agencias del ELA, sino que presuponía y requería la disciplina que hemos estado ejerciendo durante este año.”

Impulsado por cifras de nómina, la OGP estima que de julio a noviembre, los gastos del Fondo General en total contra las asignaciones del año fiscal 2014 fueron menos que los balances aprobados en el presupuesto de AF 2014 por \$135 millones, aproximadamente. “Esperamos que este superávit disminuya sustancialmente en la medida que continuemos a emitir los pagos de liquidación de los empleados retirados y que se sigan registrando gastos sopesados a la segunda mitad del año”, dijo Rivas. “Sin embargo, no esperamos que el superávit desaparezca completamente.” Estas expectativas consideran una implantación exitosa del programa de mejoramiento fiscal en el Departamento de Educación; la disponibilidad de fondos excedentes y orígenes de años previos que no son del Fondo General; el uso de cuentas de contingencia dentro del presupuesto del Fondo General vigente que incluye todo o parte de \$130 millones separados para la liquidación de licencias regulares y de enfermedad, y una fiscalización cuidadosa de las contrataciones por parte de la OGP.

Rivas también resaltó dos iniciativas estratégicas en cuanto a gastos que están rindiendo resultados. Primero, el Departamento de Educación, la agencia más grande y tradicionalmente la que más retos presenta desde la perspectiva del presupuesto, ha comenzado con un programa de administración fiscal de importancia, incluyendo la racionalización de la seguridad escolar, y revisión en el alcance y las tarifas de la contratación de servicios; OGP espera que este programa neutralizará sustancialmente cualquier sobregiro proyectado en dicha agencia. El Departamento continúa desarrollando otras oportunidades fiscales en las áreas de la utilización de fondos federales, la transportación y manejo de facilidades.

Además, la Administración ha tomado pasos importantes para mejorar las finanzas de las corporaciones públicas subsidiadas. En diciembre de 2013, el Gobernador presentó una medida legislativa para unir la Autoridad de los Puertos, Autoridad Metropolitana de Autobuses y el Tren Urbano en una sola agencia con mejoras en eficiencias de costos, una mejor gobernanza y fondos transicionales y recurrentes dedicados. En julio de 2013, la Administración implantó un nuevo modelo de Administración de Servicios de Salud por Terceros (TPA por sus siglas en inglés) a través de la isla cuyas eficiencias de costos, combinados con otras medidas para reducir gastos y crear ingresos, han reducido la proyección del déficit de ASES a menos de 2.5 por ciento de los ingresos. El Gobernador también firmó una Orden Ejecutiva para la reestructuración de ASEM, la cual provee apoyo directo y servicios compartidos a ciertas instituciones de salud pública.

Aunque estas corporaciones públicas tienen la opción de financiar sus gastos con ingresos sustanciales o sus propios estados de balances, el éxito continuado de estas iniciativas reduce la necesidad de posibles financiamientos deficitarios a gran escala, que en el pasado han sido cubiertos con deuda a largo plazo pagadera de asignaciones del Fondo General.

“Puerto Rico continúa persiguiendo en forma determinada su meta de alejar las entidades públicas, sean agencias del Fondo General o corporaciones públicas, de los déficits, y hacia la sostenibilidad fiscal”, dijo Rivas.



ESTADO LIBRE DE ASOCIADO
PUERTO RICO

Oficina de Gerencia y
Presupuesto

Notas técnicas

Los números de nómina excluyen maestros cargables contra los fondos mixtos *Schoolwide* del Departamento de Educación, que no son clasificados como nómina dentro del sistema de contabilidad (sino en vez como una asignación englobada, y cuyos salarios representan casi 10.5% del Fondo General. Además, los números de nómina excluyen la nómina de entidades autónomas fuera de la Rama Ejecutiva tales como la Universidad de Puerto Rico, la Rama Judicial, y otras agencias más pequeñas, que reciben remesas mensuales, y que totalizan \$1,410 millones o 14.4 porcentaje del Fondo General. Los números de plantilla si incluyen todos los empleados del Fondo General incluyendo el Departamento de Educación. Cuando se estima resultados de gastos a medio año, la OGP ajusta para múltiples factores, incluyendo el impacto del ciclo de contratación en los conceptos de gastos de servicio y análogos, la disponibilidad y patrón de utilización de cuentas de reserva o contingencia, la utilización de cuentas con balances de años previos, y el periodo de arranque de asignaciones programáticas.

###